JUAN ANTONIO FRANCO AMOROS (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 10/09/2026
HASH: 89d8cdcd28e6fe50b9014c1692398f68

EDICTO

Mediante el presente se da publicidad a la Resolución del Concejal Delegado de la Alcaldía en materia de Personal, con número 2026-1512, dictada en fecha 10 de septiembre de 2026, en la que se resuelve lo siguiente:

DECRETO DE APROBACION DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE 1 PLAZA DE OFICIAL 1ª DE MANTEMINIENTO, DENTRO DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN.

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por las Leyes 11/1999 de 21de abril y 57/2003 de 16 de diciembre, y art. 41 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, dicto lo siguiente:

Vistas las bases de la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos 1 plaza de Oficial 1ª de mantenimiento, para el ayuntamiento de Callosa de Segura, publicadas en el BOPA, número 63 de 2 de abril de 2026.

Vistas las plazas ofertadas en el BOE número 124 de fecha 21 de mayo de 2026, entre las que se encuentra 1 plaza, por concurso de méritos, dentro de los procesos de estabilización, de Oficial 1ª de mantenimiento.

Vista la Base CUARTA. Solicitudes, en el apartado 1.7, que dice literalmente:

1.7. Participación de aspirantes ya inscritos en procesos anteriores.
Los aspirantes que hubiesen participado en la convocatoria anterior correspondiente a las bases ahora sustituidas, **conservarán su solicitud y la tasa ya abonada**, sin necesidad de repetir el ingreso. No obstante, podrán presentar una nueva instancia a efectos de actualizar los méritos alegados, que se valorarán con referencia a la fecha de finalización del nuevo plazo de presentación de solicitudes. **Los nuevos aspirantes deberán presentar su solicitud completa con la documentación acreditativa de los méritos que aleguen.**

Cód. Validación: 4A5ENHN9ME9L9YQH69C77NDGF
Verificación: https://callosadesegura.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Vistas las solicitudes de los aspirantes, para participar en el proceso de selección para proveer mediante concurso de méritos una plaza de Oficial 1ª de mantenimiento para el Ayuntamiento de Callosa de Segura, de conformidad con las bases aprobadas por Junta de Gobierno en sesión ordinaria de 08 de julio de 2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 63 de fecha 2 de abril de 2026, y en uso de mis atribuciones, en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Resolución número 2026-1233, de fecha 21/07/2026.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2026-1292, dictada en fecha 28/07/2026, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicado en el Tablón de Anuncios y el Portal de Transparencia durante 30 días, hasta el 27/08/2026.

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones y subsanaciones, y NO recibiendo NINGUNA alegación:

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de referencia:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

	NIF	NOMBRE	APELLIDOS
1.	***377***	IVAN	GARCIA FALCO
2.	***049***	RAFAEL	LUCAS GARCIA
3.	***523***	JOSE SANTIAGO	MANRESA RODRIGUEZ
4.	***214***	JESUS JORGE	MARTINEZ TORA
5.	***880***	DAMIAN VICTOR	MORENO PEIRO
6.	***289***	OSCAR	PERTUSA GUILLO

Cód. Validación: 4A5ENHN9ME9L9YQH69C77NDGF
Verificación: https://callosadesegura.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

ASPIRANTES NO ADMITIDOS:

	NIF	NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO
1	***567***	LUZ MARIA	GARCIA GUILLEN	- No presenta justificante de pago tasas, al no existir exención de las mismas.

SEGUNDO. Publicar, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Callosa de Segura y en la página web municipal www.callosadesegura.es, en el apartado procesos selectivos.

TERCERO. Convocar a los miembros del Tribunal, el día 16 de septiembre de 2026, a las 8:30 horas en la Casa de Cultura Reina Sofía de Callosa de Segura, para la realización de entrevistas y posterior baremación de los méritos presentados por los aspirantes.

CUARTO. Convocar a los aspirantes que figuran en el listado definitivo de admitidos de la presente resolución, para la realización de las entrevistas, el día 16 de septiembre a las 9:00 horas, en la Casa de Cultura Reina Sofía de Callosa de Segura.

QUINTO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Así manda y firma el presente Decreto el Sr. Concejal de Personal D. Antonio Vicente Ballester Manresa, de lo que yo, el Secretario accidental, doy fe, para constancia de que la resolución que antecede se transcribe al Libro de Resoluciones, de conformidad con el art. 3.2.e) del RD 128/2018.

Documento firmado electrónicamente

Cód. Validación: 4A5ENHN9ME9L9YQH69C77NDGF
Verificación: https://callosadesegura.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3